

Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Código: REF 6025
Denominación: NP622 PARTY SILVER

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Usos: Cosmético

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: PASSIONE BEAUTY S.P.A.
Dirección: Viale Crispi 89-93
Localidad y Estado: 36100 Vicenza (VI)
Italia
Tel. +39 0444-239569
dirección electrónica de la persona competente,
responsable de la ficha de datos de seguridad: quality@pucosmetica.it

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a
1) Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)
+34 917689800
2) +34 916520420
Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 2020/878.

Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

Clasificación e indicación de peligro:

Líquidos inflamables, categoría 2	H225	Líquido y vapores muy inflamables.
Irritación ocular, categoría 2	H319	Provoca irritación ocular grave.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3	H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 3	H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:



Palabra de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:
H225 Líquido y vapores muy inflamables.

REF 6025 - NP622 PARTY SILVER

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros ... / >>

H319	Provoca irritación ocular grave.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Consejos de prudencia:

P210	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P280	Llevar guantes / prendas / gafas / máscara de protección.
P370+P378	En caso de incendio: utilizar . . . para la extinción.
P261	Evitar respirar el polvo / el humo / el gas / la niebla / los vapores / el aerosol.
P233	Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
P312	Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA / médico / . . . si la persona se encuentra mal.

Contiene:	acetato de n-butilo Acetato de etilo propan-2-ol
------------------	--

2.3. Otros peligros

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje \geq al 0,1%.

El producto no contiene sustancias con propiedades de alteración del sistema endocrino en concentración \geq 0,1%.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Contiene:

Identificación	x = Conc. %	Clasificación (CE) 1272/2008 (CLP)
acetato de n-butilo		
INDEX 607-025-00-1	42,5 ≤ x < 45	Flam. Liq. 3 H226, STOT SE 3 H336, EUH066
CE 204-658-1		
CAS 123-86-4		
Reg. REACH 01-2119485493-29		
Acetato de etilo		
INDEX 607-022-00-5	42,5 ≤ x < 45	Flam. Liq. 2 H225, Eye Irrit. 2 H319, STOT SE 3 H336, EUH066
CE 205-500-4		
CAS 141-78-6		
Reg. REACH 01-2119475103-46		
propan-2-ol		
INDEX 603-117-00-0	8 ≤ x < 9	Flam. Liq. 2 H225, Eye Irrit. 2 H319, STOT SE 3 H336
CE 200-661-7		
CAS 67-63-0		
Reg. REACH 01-2119457558-25		
Polvo de aluminio (estabilizado)		
INDEX 013-002-00-1	4 ≤ x < 4,5	Flam. Sol. 1 H228, Water-react. 2 H261, Aquatic Acute 1 H400 M=1, Aquatic Chronic 1 H410 M=1, Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: T
CE 231-072-3		
CAS 7429-90-5		
Reg. REACH 01-2119529243-45		
ácido fosfórico		
INDEX 015-011-00-6	0,05 ≤ x < 0,1	Met. Corr. 1 H290, Skin Corr. 1B H314, Eye Dam. 1 H318, Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: B Skin Corr. 1B H314: ≥ 25%, Skin Irrit. 2 H315: ≥ 10% - < 25%, Eye Irrit. 2 H319: ≥ 10% - < 25%
CE 231-633-2		
CAS 7664-38-2		
Reg. REACH 01-2119485924-24		

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas generales de primeros auxilios: Si no se siente bien, consulte a un médico.
En caso de inhalación: Trasladar al herido al aire libre y mantenerlo en reposo en una posición cómoda para respirar.
En caso de contacto con la piel: Lavar la piel con abundante agua.
En caso de contacto con los ojos: Lavar los ojos con agua como medida de precaución.
Si se ingiere: si no se siente bien, comuníquese con un centro de control de intoxicaciones o con un médico.

Protección de los socorristas

Información no disponible.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de la inhalación: Ninguno en condiciones normales.
Síntomas/efectos después del contacto con la piel: Ninguno en condiciones normales.
Síntomas/efectos después del contacto con los ojos: Ninguno en condiciones normales.
Síntomas/efectos después de la ingestión: Ninguno en condiciones normales.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Trate los síntomas.

Elementos que deben estar a disposición en el lugar de trabajo para el tratamiento específico e inmediato

Información no disponible.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados: chorro de agua, polvo seco, espuma, dióxido de carbono.
Medios de extinción inadecuados: no utilizar un chorro de agua potente.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Riesgo de incendio: No hay riesgo de incendio.
Riesgo de explosión: No hay riesgo de explosión directa.
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio: Posible liberación de humos tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones de extinción de incendios: Combatir el incendio desde una distancia segura y desde un lugar protegido. No ingrese al área del incendio sin el equipo de protección adecuado, incluida protección respiratoria.
Protección durante las operaciones de extinción de incendios: No intentar intervenir sin el equipo de protección adecuado. Aparato respiratorio autónomo. Ropa de protección completa.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales: Detener la fuga si es seguro hacerlo. Notificar a las autoridades si el producto ingresa al alcantarillado o aguas públicas.
Absorba el derrame para evitar daños a la propiedad.
Para personal que no sea de emergencia
Equipo de protección: Use el equipo de protección personal recomendado.
Procedimientos de emergencia: Ventile el área del derrame.
Para rescatistas
Equipo de protección: No intente intervenir sin el equipo de protección personal adecuado. Para más información, consulte la sección 8: "Controles de exposición/protección personal".

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental ... / >>

Para contención: absorber el material derramado con arena o tierra. Contener cualquier derrame con diques o materiales absorbentes. Prevenir la migración y la entrada a alcantarillas o vías fluviales. Si es posible, detenga la fuga de forma segura.
 Métodos de limpieza: Absorber el líquido derramado con material absorbente.
 Otra información: Eliminar los materiales sólidos o residuos en un sitio autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para obtener más información, consulte la sección 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Peligros adicionales durante el procesamiento: No se espera que presente riesgos significativos en condiciones normales de uso.
 Precauciones para una manipulación segura: Asegúrese de garantizar una buena ventilación del puesto de trabajo. Utilice equipo de protección personal.
 Medidas de higiene: No comer, beber ni fumar durante el uso de este producto. Lávese siempre las manos después de manipular el producto.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas: Conservar en lugar fresco y bien ventilado, alejado de fuentes de calor.
 Condiciones de almacenamiento: Almacenar en un lugar fresco. Proteger de la luz solar.
 Materiales de embalaje: Almacenar siempre el producto en un recipiente fabricado del mismo material que el embalaje original.
 Suiza: Clase de almacenamiento (LK): LK 3 - Líquidos inflamables

7.3. Usos específicos finales

No hay más información disponible

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Referencias normativas:

EU OEL EU Directiva (UE) 2022/431; Directiva (UE) 2019/1831; Directiva (UE) 2019/130; Directiva (UE) 2019/983; Directiva (UE) 2017/2398; Directiva (UE) 2017/164; Directiva 2009/161/UE; Directiva 2006/15/CE; Directiva 2004/37/CE; Directiva 2000/39/CE; Directiva 98/24/CE; Directiva 91/322/CEE.

acetato de n-butilo

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
OEL	EU	241	50	723	150	

Acetato de etilo

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
OEL	EU	734	200	1468	400	

ácido fosfórico

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
OEL	EU	1		2		

Leyenda:

(C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica.

8.2. Controles de la exposición

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.

REF 6025 - NP622 PARTY SILVER

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual ... / >>

Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas.
 Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría III.

Al elegir el material de los guantes de trabajo, hay que tener en consideración cuanto sigue (véase la norma EN 374): compatibilidad, degradación, tiempo de permeabilidad.

En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría I (ref. Reglamento 2016/425 y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

Evaluar la posibilidad de proporcionar indumentaria antiestática en caso de que en el ambiente de trabajo exista riesgo de explosión.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar gafas de protección herméticas (véase la norma EN ISO 16321).

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. Se aconseja llevar una mascarilla con filtro de tipo AX. Elegid la clase de la misma (1, 2 o 3) según la concentración límite de utilización. (véase la norma EN 14387).

En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente TLV-TWA y en caso de emergencia, usar un autorrespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire exterior (ref. norma EN 138). Para elegir una protección idónea para las vías respiratorias, hacer referencia a la norma EN 529.

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

No verter sin control los residuos del producto en los alcantarillados ni en los cursos de agua.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades	Valor	Información
Estado físico	líquido	
Color	vario	
Olor	Solventi	
Umbral olfativo	50 ppm ethyl acetate, 7 – 20 mg/m ³ n-butyl acetate	
Punto de fusión / punto de congelación	no disponible	Nota:Punto di fusione: ≈ -90 °C
Punto inicial de ebullición	> 35 °C	Nota:Punto di ebollizione: ≈ 77 °C
Inflamabilidad	no disponible	
Límites inferior de explosividad	12 % (v/v)	
Límites superior de explosividad	no disponible	
Punto de inflamación	< 23 °C	Nota:-4 °C (Non misurato - il valore indicato corrisponde al punto di infiammabilità della sostanza con il punto di infiammabilità più basso)
Temperatura de auto-inflamación	no disponible	Nota:Temperatura di autoaccensione : ≈ 205 °C
Temperatura de descomposición	no disponible	Nota:Non disponibile
pH	no disponible	Nota:Non applicabile
Viscosidad cinemática	no disponible	Nota:Non disponibile
Solubilidad	insoluble	
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	0,6	Log Kow
Presión de vapor	≈ 9.8	kPa
Densidad y/o densidad relativa	1	
Densidad de vapor relativa	3,04	
Características de las partículas	no aplicable	Sustancia:Acetato de etilo
		Nota:Densità: Non disponibile
		Sustancia:Acetato de etilo

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

Información no disponible.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas ... / >>

9.2.2. Otras características de seguridad

Tasa de evaporación relativa (éter=1) < 1 acetato di etile

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No hay reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de uso.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguno en las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación (ver Sección 7).

10.5. Materiales incompatibles

No hay información adicional disponible

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y uso, no debe producir productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación. Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

acetato de n-butilo

pH: 6,2 Temp.: 20 °C Concentración: (≈)5 g/L

Viscosidad cinemática 0,83 mm²/s Temp.: '20°C' Parámetro: 'viscosidad cinemática (en mm²/s)

Acetato de etilo

LOAEL (oral, rata, 90 días) 3600 mg/kg de peso corporal Animal: rata, Directriz: EPA OTS 795.2600 (Prueba de toxicidad oral subcrónica)

NOAEL (oral, rata, 90 días) 900 mg/kg de peso corporal Animal: rata, Directriz: EPA OTS 795.2600 (Prueba de toxicidad oral subcrónica)

Polvo de aluminio (estabilizado)

NOAEL (animal/macho, F0/P) 1000 mg/kg de peso corporal Animal: rata, Sexo del animal: macho, Directriz: Directriz de la OCDE 422 (Estudio de toxicidad de dosis repetidas combinadas con el estudio de reproducción/desarrollo

Prueba de detección de toxicidad)

LOAEC (inhalación, rata, polvo/niebla/humos, 90 días)

0,05 mg/l aire Animal: rata, Directriz: Directiva 413 de la OCDE (Toxicidad subcrónica por inhalación:

Estudio de 90 días)

ácido fosfórico

Noael (oral, rata, 90 días) 250 mg/kg de peso corporal animal: rata, directriz: OCDE 422 Guía (estudio combinado de toxicidad a dosis repetidas con la prueba de detección de toxicidad para la reproducción y desarrollo).

Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones

Información no disponible.

Información sobre posibles vías de exposición

SECCIÓN 11. Información toxicológica ... / >>

Información no disponible.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Información no disponible.

Efectos interactivos

Información no disponible.

TOXICIDAD AGUDA

ETA (Inhalación) de la mezcla:	No clasificado (ningún componente relevante)
ETA (Oral) de la mezcla:	No clasificado (ningún componente relevante)
ETA (Cutánea) de la mezcla:	No clasificado (ningún componente relevante)

Acetato de etilo	
LD50 (Cutánea):	> 20000 mg/kg Animal: rabbit
LD50 (Oral):	4934 mg/kg Animals: rabbit

propan-2-ol	
LD50 (Oral):	5840 mg/kg Rat

Polvo de aluminio (estabilizado)	
LD50 (Oral):	> 15900 mg/kg Animal: Rat
LC50 (Inhalación nieblas/polvos):	> 0,888 mg/l Animal: Rat

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

Provoca irritación ocular grave

acetato de n-butilo
Provoca irritación ocular grave.

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

CARCINOGENICIDAD

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

Puede provocar somnolencia o vértigo

acetato de n-butilo
Puede causar somnolencia o mareos.

Acetato de etilo
Puede causar somnolencia o mareos.

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

PELIGRO POR ASPIRACIÓN

REF 6025 - NP622 PARTY SILVER

SECCIÓN 11. Información toxicológica ... / >>

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

11.2. Información sobre otros peligros

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en la salud humana que estén en proceso de evaluación.

SECCIÓN 12. Información ecológica

El producto debe ser considerado peligroso para el medio ambiente y es nocivo para los organismos acuáticos. Provocar, a largo plazo, efectos negativos en el ambiente acuático.

12.1. Toxicidad

acetato de n-butilo	
LC50 - Peces	18 mg//96h Test organism (species): Pimephales promelas
EC50 - Crustáceos	44 mg//48h Test organism (species): Daphnia sp.
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas	674,7 mg//72h Test organism (species): Desmodesmus subspicatus
NOEC crónica crustáceos	23 mg/l Test organism (species): Daphnia magna

Acetato de etilo	
LC50 - Peces	230 mg//96h Species: Pimephales promelas
NOEC crónica crustáceos	2,4 mg/l Specie: Daphnia Magna

propan-2-ol	
LC50 - Peces	9640 mg//96h Pimephales promelas Fish

Polvo de aluminio (estabilizado)
 CE50 72h - Algas [2] 0,2 mg/l Organismos de prueba (especies): Pseudokirchneriella subcapitata (nombres anteriores: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)

ácido fosfórico	
EC50 - Crustáceos	> 100 mg//48h Daphnia magna
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas	> 100 mg//72h Desmodesmus subspicatus (previous name:

12.2. Persistencia y degradabilidad

acetato de n-butilo
 Persistencia y degradabilidad: No rápidamente degradable

Acetato de etilo
 Persistencia y degradabilidad: No rápidamente degradable

propan-2-ol
 Rápidamente degradable
 Degradabilidad:
 Bod5 1.19 G O2/G
 COD 2,23 G O2/G
 BOD5/COD 0.53

Biodegradabilidad:
 Concentración 100 mg/L
 Período 14 días
 Biodegradable % 86

Polvo de aluminio (estabilizado)
 NO rápidamente degradable

ácido fosfórico
 Persistencia y degradabilidad: No rápidamente degradable

12.3. Potencial de bioacumulación

SECCIÓN 12. Información ecológica ... / >>

propan-2-ol
Potencial de bioacumulus:
BCF 3
POW LOG 0.05
Bajo potencial

12.4. Movilidad en el suelo

propan-2-ol
Absorción/desorción:
KOC 1.5
Conclusión muy alta
Tensión superficial 2,24E-2 N/M (25 °C)

Volatilidad:
Henry 8,207E-1 PA-M³/Mol
Suelo seco Sí
Humedal sí

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje \geq al 0,1%.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en el medio ambiente que estén en proceso de evaluación.

12.7. Otros efectos adversos

Información no disponible.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación**13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

Reutilizar si es posible. Los deshechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes. La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local. El transporte de residuos puede estar sujeto al ADR. La gestión de los residuos derivados de la utilización o dispersión de este producto debe organizarse de acuerdo con las normas de seguridad laboral. Véase la sección 8 para conocer la posible necesidad de EPI.
EMBALAJES CONTAMINADOS
Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte**14.1. Número ONU o número ID**

ADR / RID, IMDG, IATA: ONU 1266

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR / RID: PRODUCTOS DE PERFUMERÍA
IMDG: PERFUMERY PRODUCTS
IATA: PERFUMERY PRODUCTS

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte ... / >>

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR / RID: Clase: 3 Etiqueta: 3



IMDG: Clase: 3 Etiqueta: 3



IATA: Clase: 3 Etiqueta: 3



14.4. Grupo de embalaje

ADR / RID, IMDG, IATA: II

14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR / RID: NO
 IMDG: no contaminante marino
 IATA: NO

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

ADR / RID:	HIN - Kemler: 33	Cantidades limitadas: 5 lt	Código de restricción en túnel: (D/E)
	Disposiciones especiales: 163, 640(C-D)		
IMDG:	EMS: F-E, S-D	Cantidades limitadas: 5 lt	
IATA:	Cargo:	Cantidad máxima: 60 L	Instrucciones embalaje: 364
	Pasajeros:	Cantidad máxima: 5 L	Instrucciones embalaje: 353
	Disposiciones especiales:	A3, A72	

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Información no pertinente.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Categoría Seveso - Directivo 2012/18/UE: P5c

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006

Producto

Punto 3 - 40

Sustancias contenidas

Punto 75

Reglamento (UE) 2019/1148 - sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos
 no aplicable

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje \geq al 0,1%.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)

Ninguna

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reglamento (UE) 649/2012:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna

Controles sanitarios

REF 6025 - NP622 PARTY SILVER

SECCIÓN 15. Información reglamentaria ... / >>

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de seguridad química para la mezcla/las sustancias indicadas en la sección 3.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
Flam. Sol. 1	Sólidos inflamables, categoría 1
Water-react. 2	Sustancias y mezclas que, en contacto con el agua, desprenden gases inflamables, categoría 2
Met. Corr. 1	Corrosivos para los metales, categoría 1
Skin Corr. 1B	Corrosión cutáneas, categoría 1B
Skin Corr. 1C	Corrosión cutáneas, categoría 1C
Skin Corr. 1	Corrosión cutáneas, categoría 1
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves, categoría 1
Eye Irrit. 2	Irritación ocular, categoría 2
Skin Irrit. 2	Irritación cutáneas, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad aguda, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 1
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 3
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H228	Sólido inflamable.
H261	En contacto con el agua desprende gases inflamables.
H290	Puede ser corrosivo para los metales.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H315	Provoca irritación cutánea.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- ATE/ ETA: Estimación de Toxicidad Aguda
- CAS: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento (CE) 1272/2008
- COV: Compuesto orgánico volátil
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PMT: Persistente, móvil y tóxico
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento (CE) 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril

SECCIÓN 16. Otra información ... / >>

- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable
- vPvM: Muy persistente y muy móvil
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
3. Reglamento (UE) 2020/878 (Anexo II Reglamento REACH)
4. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP)
15. Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp. CLP)
16. Reglamento delegado (UE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP)
17. Reglamento (UE) 2019/1148
18. Reglamento delegado (UE) 2020/217 (XIV Atp. CLP)
19. Reglamento delegado (UE) 2020/1182 (XV Atp. CLP)
20. Reglamento delegado (UE) 2021/643 (XVI Atp. CLP)
21. Reglamento delegado (UE) 2021/849 (XVII Atp. CLP)
22. Reglamento delegado (UE) 2022/692 (XVIII Atp. CLP)
23. Reglamento delegado (UE) 2023/707
24. Reglamento delegado (UE) 2023/1434 (XIX Atp. CLP)
25. Reglamento delegado (UE) 2023/1435 (XX Atp. CLP)
26. Reglamento delegado (UE) 2024/197 (XXI Atp. CLP)
27. Reglamento delegado (UE) 2024/2564 (XXII Atp. CLP)
28. Reglamento (UE) 2024/2865

- The Merck Index. - 10th Edition
- Handling Chemical Safety
- INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
- Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
- N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
- Sitio web IFA GESTIS
- Sitio web Agencia ECHA
- Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas - Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA CLASIFICACIÓN

Peligros químicos y físicos: La clasificación del producto ha sido derivada de los criterios establecidos por el Reglamento CLP, Anexo I, Parte 2. Los métodos de evaluación de las propiedades químico-físicas se indican en la sección 9.

Peligros para la salud: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 3, a menos que se especifique lo contrario en la sección 11.

Peligros para el medio ambiente: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 4, a menos que se especifique lo contrario en la sección 12.

Modificaciones con respecto a la revisión precedente:

Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones:

02 / 03 / 11 / 12 / 16.